

EDUCACION DE OFICIALES

Guillermo Baltra Aedo
Teniente 1°

Intencionalmente he elegido para este artículo el mismo título dado por el Capitán de Corbeta Sr. Enrique Cordovez Pérez al suyo, divulgado en la publicación N° 5/83 de esta revista, porque trataré el mismo tema, pero agregando algunas reflexiones personales. En beneficio de la brevedad y para no repetir conceptos ya vertidos, recurro al lector para que use como referencia el mencionado artículo, así como la sección Cartas al Director de la edición N° 2/83.

En la suposición que dichos escritos ya son de conocimiento del lector, paso directamente al problema que nos preocupa.

LOS HECHOS

— El avance tecnológico en los sistemas navales es incontenible, y el dominio de éstos requiere de personas preparadas en un alto nivel de especialización.

— El período actual de instrucción de oficiales es largo y oneroso; incluir el avance tecnológico acelerado hará más extensa y costosa esta etapa.

— La formación integral de un oficial de Marina, aun en esta época de gran desarrollo técnico-científico, es y será una adecuada simbiosis de valores y conocimientos entregados por el humanismo y la ciencia.

— La búsqueda de una solución al problema que plantea la formación de un oficial de Marina, necesariamente tiene que considerar los tres primeros hechos planteados, que desafortunadamente en varias áreas presentan intereses opuestos.

SUGERENCIA DE SOLUCION

La idea que a continuación voy a exponer introduce dos conceptos: *instrucción militar previa* y *entrenamiento previo*, para lo cual es necesaria la creación de Centros de Instrucción Militar Previa y de Centros de Entrenamiento Previo, aunque para ello ya se cuenta con la infraestructura básica, que podrían ser la Escuela de Infantería de Marina o la Escuela Naval y las Escuelas de Especialidades.

Por otra parte, el plan está delineado en rasgos muy gruesos (ya que estamos en la etapa de desarrollo conceptual), y por el momento no incluye su relación con las subespecialidades, pero por estar éstas consideradas en el manual "Carrera Profesional de los Oficiales de Línea y de los Servicios de la Armada" y como la solución propuesta es compatible con dicho manual, el tema quedará diferido para el momento de realizar mayores precisiones.

PREMISAS FUNDAMENTALES

— Una comisión mixta de oficiales calificados y especialistas en psicología, haciéndose asesorar por un muestreo estadístico creíble, realizado entre jóvenes egresados de la enseñanza media, ha concluido que no hay reducción significativa en la calidad de los postulantes a la Escuela Naval si ellos son llamados a los cursos previa presentación de los resultados de su prueba de Aptitud Académica.

— Las asignaturas de ciencias básicas que se dictarán en la Escuela Naval tendrán un efectivo nivel académico universitario, y posteriormente este conocimiento se mantendrá vigente por intermedio de cursos a distancia.

— El plan se aplicará en forma continua, sin modificaciones sustanciales por un período no menor a los 10 años, con el objeto de evaluar sus resultados.

EL PLAN DE CARRERA

El cuadro que sigue muestra las etapas más sobresalientes del Plan de Carrera propuesto. Las características de cada etapa son:

Instrucción militar previa

- 1) Preparación física y militar; arraigamiento de los conceptos de disciplina;
- 2) Separación temprana de las personalidades no aptas para la vida militar.
- 3) Etapa adecuada para efectuar un cuidadoso estudio de la trayectoria civil previa del Cadete, y analizar la compatibilidad de su personalidad con la vida de disciplina.

Instrucción naval básica

- 1) Formación del Cadete dentro de los valores morales, cívicos y militares propios de la vida naval;
- 2) Instrucción de las asignaturas humanísticas profesionales (no recibidas durante la enseñanza media);
- 3) Instrucción de las asignaturas de ciencias básicas (fundamentales para los cursos de especialidad, y a un nivel estrictamente universitario);
- 4) Instrucción de las asignaturas profesionales navales, comunes a todos los oficiales de Marina;
- 5) Egreso como oficial con el grado de Guardiamarina, poseyendo una licenciatura en ingeniería naval, ya sea mecánica o eléctrica.

Entrenamiento básico

- 1) Entrenamiento básico de vida marinera en el buque-escuela.

**PLAN DE CARRERA PROFESIONAL PARA OFICIALES
EJECUTIVOS E INGENIEROS NAVALES**

ETAPA	DURACIÓN	UNIDAD DE EJECUCION	GRADO NAVAL	GRADO ACADEMICO
INSTRUCCION MILITAR PREVIA	3 meses	Escuela de Infantería de Marina o Escuela Naval	S.M.O. Cadete	Licenciatura en ingeniería naval, eléctrica o mecánica Especialista o ingeniero naval
INSTRUCCION NAVAL BASICA	4 años	Escuela Naval	Cadete Guardiamarina	
ENTRENAMIENTO BASICO	9 meses	Buque-escuela y Centros de Entrenamiento	Guardiamarina Subteniente Subteniente	
INSTRUCCION DE ESPECIALIDAD	2 ó 3 años	Escuelas de Especialidades	Teniente 2°	
ENTRENAMIENTO AVANZADO	3 a 6 meses	Centros de Entrenamiento	Teniente 2° Teniente 2°	

2) Entrenamiento básico dirigido al tipo de buque que va a tripular. (Se requiere conocer su transbordo con adelanto y tener Centros de Entrenamiento para cada línea de buque).

Instrucción de especialidad

- 1) Instrucción en las ciencias aplicadas propias de la especialidad.
- 2) Instrucción en las ciencias profesionales propias de la especialidad.
- 3) El oficial egresa de las escuelas como oficial especialista o titulado de ingeniero naval, según sea su especialidad.

Entrenamiento avanzado

- 1) Entrenamiento en simuladores apropiados a cada tipo de buque al que sean transbordados.
- 2) Instrucción de los sistemas representativos de cada tipo de buque al que sean transbordados.

NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN

- El plan se debe iniciar aplicándolo al primer año de la Escuela Naval, y toda la transición se llevará a cabo con este curso, no afectándose el plan antiguo.
- Con objeto de mantener la continuidad de las promociones, se suspende la llamada a concurso para Cadetes durante un año; así egresan en un año los últimos Guardiamarinas del plan antiguo y al año siguiente los primeros del plan nuevo.
- La estructuración del Plan de Carrera total (desde la instrucción militar hasta el entrenamiento avanzado) debe ser efectuada por una sola autoridad central y con amplios poderes. La ejecución del plan le corresponderá a los organismos pertinentes, supervisados por la misma autoridad.
- Se debe asegurar la continuidad de la aplicación por lo menos en 10 años, con objeto de evaluar fehacientemente los resultados obtenidos.

CRITICAS A LA SOLUCIÓN PLANTEADA

Creo que el artículo no estaría completo si no incluyera un comentario personal sobre las bondades y defectos que aprecio en la idea sugerida.

Aspectos positivos

- En un período de instrucción variable entre 6 años y 3 meses y 7 años y 3 meses (menor que el actual), se obtiene un oficial especialista formado con *valores navales sólidos* y *conocimientos técnicos* acordes con el avance científico. Se debe recordar que al traspasar las asignaturas de ciencias básicas a la Escuela Naval se deja libre un año para incluir todos

los conocimientos de técnicas avanzadas, cuyos programas deben ser esencialmente variables, de acuerdo al avance de la tecnología.

— El Plan de Carrera propuesto se encuadra casi perfectamente al nuevo manual de la carrera profesional de los Oficiales de Línea y de los Servicios de la Armada, requiriéndose muy poca variación del mismo.

— Los meses de entrenamiento previo aseguran, la llegada al buque de un oficial preparado específicamente en los sistemas que va a operar, mejorando substancialmente el grado de alistamiento de las unidades, principalmente en el lapso inmediatamente posterior a la época de transbordo de los oficiales.

— El plan mejora apreciablemente la relación costo-eficiencia del sistema actual, debido a:

a) Mayor cantidad de instrucción en un período menor, o a lo sumo igual al actual;

b) Probable menor deserción de Cadetes en el período de instrucción naval básica (pasado el estricto período de instrucción militar);

c) Efecto de largo plazo en las unidades a flote, al existir mejor operación inicial y disminución de errores por desconocimiento de los sistemas.

— El hecho de entregar los grados académicos en las etapas mencionadas asegura un buen flujo de postulantes para una mejor selección, al mismo tiempo que la competencia de nuestros oficiales en las áreas técnicas en las que son especialistas será universalmente reconocida.

— Los Centros de Entrenamiento pueden ser usados para entrenar dotaciones que cambian de línea de buque o que provienen de otras reparticiones, incluyendo — naturalmente — no sólo oficiales sino también a nuestro personal.

Aspectos negativos

— El plan requiere de un estudio previo para determinar el impacto en la calidad del postulante, que representa el hecho de convocar a estudiantes con Prueba de Aptitud Académica rendida.

— Las asignaturas de ciencias básicas dictadas en la Escuela Naval, a un nivel de exigencia universitaria, significarán un filtro parejo, de índole técnico, perdiéndose algunas vocaciones que pudieran haber actuado en una especialidad menos técnica.

— El desarrollo de los Centros de Entrenamiento requiere de una revisión profunda de las políticas de adquisición de material naval, ya que se requerirá una normalización por tipos de buques (lo que, incidentalmente, es bueno también por otras razones), para no efectuar inversiones costosas en diversas clases de simuladores y entrenadores.

— La creación de Centros de Instrucción Militar Previa y de Centros de Entrenamiento, significan inversiones de un elevado costo de capital y operación.

— El plan requiere de una planificación previa muy amplia y cuidadosa, un control de la ejecución constante y una continuidad en su aplicación, que son tradicionalmente difíciles de lograr en los sistemas instruccionales.

Con la distribución de tiempo planteado, los oficiales especialistas e ingenieros navales hacen presencia efectiva en sus nuevas reparticiones, en una época fuera de la normal de transbordos.

— El plano no ha incluido la modernización del concepto de Academia Politécnica Naval, tema que deberá ser tratado con mayor profundidad posteriormente.

COMENTARIOS FINALES

La sugerencia de solución propuesta tiene muchas implicancias, algunas bastante profundas, varias de las cuales se me escapan; por esta razón he efectuado una presentación suscinta de la idea con algunos de los puntos fuertes y débiles que he podido visualizar.

Desde ya mi deseo es dejar en claro que no pienso que ésta sea "la solución"; mi intención es avanzar un poco más en el camino abierto por el Capitán Cordovez, al tiempo que se plantee un foro —con la debida altura de miras— que nos lleve a conclusiones provechosas.

